



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" solicita a la Consejería de Educación que solucione el problema que ha creado con los desayunos en los centros educativos madrileños, pues existen algunas direcciones que se niegan a responsabilizarse de los mismos y corren serio peligro de desaparición para el próximo curso escolar 2009-10.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que la Consejería de Educación debe actuar de forma urgente para solucionar un problema que creó al inicio del presente curso escolar al rescindir el programa "Los primeros del colegio" por el que se realizaba la atención de los escolares en los centros educativos de Primaria para conciliar la vida familiar y laboral de los padres y madres y abandonar a su suerte a los centros educativos.

La FAPA tiene en su poder una carta que demuestra que existen direcciones de centros educativos, incluso coordinadas y en bloque en municipios enteros, que han dado un ultimátum a sus Comunidades Escolares, amenazándoles con la desaparición del servicio para el próximo curso escolar, al entender que el servicio se encuentra ahora sin regulación alguna.

La FAPA tiene que recordar ahora, entre otras, las palabras expresadas por el Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, que hablaba por delegación expresa de la propia Consejera de Educación, cuando en su reciente comparecencia ante la Comisión de Educación de la Asamblea de Madrid, (*Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid nº 471, de 6 de mayo de 2009*), dijo:

"Por parte de la Consejería de Educación se ha seguido prestando ese servicio en colaboración con los centros, y hasta la fecha, ningún centro docente en el que se prestaba esos servicios ha planteado una queja a la Consejería de Educación por que no se preste ese servicio; por lo tanto, la Consejería no ha dejado abandonados a los centros docentes en los que se prestaba el servicio de los primeros del cole."

Pues bien, pocos días han tardado los hechos en quitarle la razón, y la FAPA exige a la Consejería de Educación que demuestre que no ha abandonado a los centros, muestre su buena voluntad y solucione el problema creado por su dejadez de funciones y sus actuaciones unilaterales.

25 de mayo de 2009